

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADORES DE
SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A. CELEBRADA EL
QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Septiembre del Dos mil catorce, en la Oficina ubicada en la ciudadela la Garzota manzana 16 solar 14 a una cuadra de cnt Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A., siendo las 11H00 y con la presencia de todos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el señor Winston Arturo Zavala Orlando en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ernesto Alonso Orlando Nieto en su calidad de Gerente General.

El Presidente acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la Lista de Asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

*Señor Zavala Orlando Winston Arturo 798 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 99.75% de las Acciones
Señor Zavala González Jaime Arturo, propietaria de 2 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 0.25% de las Acciones*

Los Accionistas presentes, representando el cien por cien del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y solicita que por secretaría se dé lectura y ponga en consideración el orden del día:

- 1º) Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y Comisario por el período 2013*
- 2º) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del período 2013*

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quien manifiesta que una vez que se ha recibido tanto el Informe de Gerente General de gestión administrativa como de control por parte del Comisario, correspondiente a los Ejercicio Económico

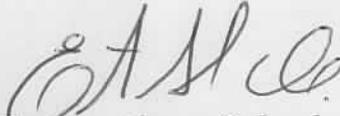
2013, documentos que han sido puestos en conocimiento de los Accionistas en lo que respecta al ejercicio 2013 los Informes presentados se ajustan a lo determinado en la Ley de Compañías en cuanto a la forma y plazos, y que adicionalmente éstos se encuentran enmarcados dentro de lo previsto en las leyes y estatutos que rigen a la Compañía, solicita que se los apruebe en su contenido.

Sin más intervención, la Junta, luego de un breve análisis y deliberación, mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los respectivos Informes de Gerente General y Comisario presentados y que corresponden al Ejercicio Económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaría y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto. Siendo las 11H40, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A.



Sr. Winston Arturo Zavala Orlando
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Sr. Ernesto Alonso Orlando Nieto
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**